

- Mejor oferta económica 60 puntos.

Desglosados según lo dispuesto en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rigen en el expediente.

4. Presupuesto base de licitación: 204.617,92 Euros, desglosado en Presupuestos: 196.748,00 euros, figurando el IPSI en partida independiente, por importe de 7.869,92 euros.

5. Garantías: provisional: 5.902,44 correspondiente al 3% del Presupuesto de Licitación excluido IPSI; definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IPSI.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de España s/n.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001

d) Teléfono: 952699131/151

e) Telefax: 952699129

f) Plazo de obtención de documentos e información: OCHO DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y en horario de NUEVE A TRECE HORAS.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.melilla.es) de Licitaciones y Contrataciones.

h) Precio Pliegos: CINCO EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de pago en el Negociado de Contratación

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo P, Subgrupo 01 Categoría d).

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: OCHO DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ULTIMO DIA.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Negociado de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza de España s/n, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Melilla 52001

4.º Teléfono: 952699131/151. Fax: 952699129

d) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Aperturas de ofertas:

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla

b) Domicilio: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de Melilla.

c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.

e) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Melilla, 17 de julio de 2008.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
Y PRESUPUESTOS
SECRETARÍA TÉCNICA

1833.- Según Orden número 2.626 del Consejero de Hacienda y Presupuestos y en virtud de las competencias atribuidas a este Consejero en el Reglamento del Gobierno y de la Administración, así como lo establecido en el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común que establece que: "Los titulares de los órganos administrativos podrán ser suplidos temporalmente en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad por quien designe el órgano competente para el nombramiento de aquéllos. Si no se designa suplente, la competencia del órgano administrativo se ejercerá por quien designe el órgano administrativo inmediato de quien dependa", VENGO EN DISPONER la sustitución de la Directora General de Importación y Gravámenes Complementarios en los casos de ausencia o enfermedad por el Director General de Hacienda-Intervención o quien legalmente le sustituya.

Melilla, 10 de julio de 2008.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Escobar Miravete.